

dad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2007, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia turística a empresas en el seno de la Estrategia Tercera del Programa de Recualificación Turística de la Costa del Sol (convocatoria año 2007).

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Ayuda
Amo Holiday, S.L.	PQ-14/07	31.548,57 euros
Antonio González Servicios Inmobiliarios, S.L.	PQ-36/07	721.921,14 euros
Bay Management, S.L.	PQ-17/07	29.019,38 euros
Berta Palacio Camblor	PQ-30/07	5.796,4 euros
Boat Care, S.L.	PQ-15/07	107.683,98 euros
C.P. Apartotel Meliá Costa del Sol	PQ-25/07	22.578,89 euros
Comunidad Propietarios La Barracuda	PQ-31/07	25.674,71 euros
Chizuko Suzuki, S.L.	PQ-38/07	6.005,31 euros
Dorsol, S.A.	PQ-11/07	60.159,26 euros
Gasull Hoteles, S.L.	PQ-35/07	438.430,97 euros
Gestion Técnica Inmobiliaria, S.L.	PQ-23/07	757.120,88 euros
Hospedaje Señá Juana S.L.	PQ-13/07	66.256,93 euros
Hotel Alay, S.A.	PQ-37/07	66.839,00 euros
Hotel Rincón Andaluz, S.A.	PQ-33/07	156.021,70 euros
Hoteles Coach, S.A.	PQ-20/07	270.883,07 euros
Hoteles y Turismo del Sur, S.A.	PQ-29/07	5.804,63 euros
La Reserva de Marbella, S.A.	PQ-39/07	591.014,88 euros
Maduque, S.A.	PQ-06/07	224.459,80 euros
Malturort, S.L.	PQ-18/07	35.419,08 euros
Marvera, S.A.	PQ-02/07	10.250,56 euros
Pero, S.A.	PQ-24/07	93.387,61 euros
Puim, S.A.	PQ-12/07	39.479,49 euros
TH Hotels Spain, S.A.	PQ-41/07	239.670,15 euros
West Michigan Developments	PQ-19/07	167.169,33 euros

Málaga, 22 de enero de 2008.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez

ANUNCIO de 22 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica al interesado Resolución de 21 de diciembre de 2007, recaída en el expediente sancionador materia de Turismo CO-10/07.

Anuncio de 22 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica al interesado Resolución de 21 de diciembre de 2007, recaída en el expediente sancionador materia de Turismo CO-10/07.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede del Servicio de Turismo de esta Delegación Provincial, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, planta baja -14008- Córdoba :

Expediente sancionador: CO-10/07.
Interesado: Don Andrés Fernández Vera.

Acto notificado: Resolución de 21 de diciembre de 2007 por la que se acuerda imponer una sanción de 2,404,06 euros, por infracción al art. 60.1.º de la Ley 12/1999, del Turismo.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de notificación de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la interposición, la Resolución administrativa adquirirá el carácter de firme en vía administrativa. Una vez firme la Resolución, se deberá efectuar el pago de la sanción impuesta conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificada por la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

Córdoba, 22 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en 2007 que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 22 de la Ley 11/2006, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2007 que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de normativa que se cita.

Cádiz, 27 de diciembre de 2007.- El Delegado, Juan Antonio Blanco Rodríguez.

A N E X O

1. Normativa reguladora: Orden de 24 de mayo de 2006.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.01.11.782.02.71B.7.

3.1.16.00.01.11.782.02.71B.5.2008.

Importe: 42.000,00 euros.

Finalidad: Subvención para la construcción de un centro de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.

Beneficiario: Adsg. Los Remedios Sierra de Cádiz.

CIF: G-11354461.

2. Normativa reguladora: Orden de 22 de marzo de 2006.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.18.11.772.11.71B.0.

1.1.16.00.18.11.772.11.71B.5.2006.

Importe: 3.620,39 euros.

Finalidad: Subvención destinada al Sector Equino en Andalucía.

Beneficiario: Paramount Investiment Holding, Inc.
CIF: A-4401378-G.

3. Normativa reguladora: Orden de 22 de marzo de 2006.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.11.71B.5.2006.

3.1.16.00.18.11.772.11.71B.9.2008.

Importe: 12.581,80 euros.

Finalidad: Subvención destinada al Sector Equino en Andalucía.

Beneficiario: Yeguada Torremorena, S.L.
CIF: B-11846003.

4. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.01.11.772.02.71B.8.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 300.000,00 euros.

Finalidad: Creación de centro de tipificación y engorde del ganado bovino, en Alcalá de los Gazules.

Beneficiario: Sca. Ntra. Sra. de los Remedios.
CIF: F-11009529.

5. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.01.11.772.02.71B.8.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 300.000,00 euros.

Finalidad: Creación de centro de tipificación y engorde del ganado bovino en Olvera.

Beneficiario: Sca. Ntra. Sra. de los Remedios.
CIF: F-11009529.

6. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.01.11.772.02.71B.8.

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.8.2005.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 259.109,27 euros.

Finalidad: Creación de centro de tipificación y engorde del ganado ovino en Alcalá de los Gazules.

Beneficiario: Sca. Ntra. Sra. de los Remedios.
CIF: F-11009529.

7. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.9.2006.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 220.637,92 euros.

Finalidad: Creación de centro de tipificación y engorde del ganado ovino en Olvera.

Beneficiario: Sca. Ntra. Sra. de Los Remedios.
CIF: F-11009529.

8. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.9.2006.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 32.568,45 euros.

Finalidad: Adecuación de centro de tipificación y engorde del ganado bovino en Algodonales.

Beneficiario: Lopicomio, S.L.
CIF: B-11724713.

9. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.9.2006.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 12.616,79 euros.

Finalidad: Adecuación de un centro de tipificación y engorde de ganado bovino en Zahara de la Sierra.

Beneficiario: Rafael Romero Benítez.
NIF: 28341859-V.

10. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.8.2005.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 10.800,00 euros.

Finalidad: Creación de centro de tipificación y engorde del ganado bovino en Alcalá de los Gazules.

Beneficiario: Finca La Cubierta, S.L.
CIF: B-72010721.

11. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.8.2005.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

Importe: 100.000,00 euros.

Finalidad: Traslado de una explotación ganadera fuera del casco urbano de Chiclana de la Frontera.

Beneficiario: Granja Rodríguez, S.L.
CIF: B-11202314.

12. Normativa reguladora: Orden de 1 de junio de 2005.

Aplicaciones presupuestarias:

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.8.2005.

3.1.16.00.01.11.772.02.71B.6.2008.

1.1.16.00.18.11.772.04.71B.9.2006.

Importe: 61.508,62 euros.

Finalidad: Traslado de una explotación ganadera fuera del casco urbano de Jerez de la Frontera.

Beneficiario: SAT. 7330 El Pinar de Caulina.
CIF: F-11624004.

13. Normativa reguladora: Orden de 13 de octubre de 2005.

Aplicación presupuestaria:

0.1.16.00.01.11.762.02.71B.9.

Importe: 9.000,00 euros.

Finalidad: Subvención destinada al fomento de la celebración de ferias, concursos y exposiciones agroganaderas en Andalucía.

Beneficiario: Ayuntamiento de Medina Sidonia
CIF: P-1102300-I.

14. Normativa reguladora: Orden de 13 de octubre de 2005.

Aplicación presupuestaria:

0.1.16.00.01.11.762.02.71B.9.

Importe: 8.922,00 euros.

Finalidad: Subvención destinada al fomento de la celebración de ferias, concursos y exposiciones agroganaderas en Andalucía.

Beneficiario: Ayuntamiento de Jimena de la Frontera.
CIF: P-1102100-C.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 24 de enero de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se notifica la comunicación de entrada con requerimiento de subsanación de la solicitud de responsabilidad patrimonial, Expte. núm. 24/07, tramitado a solicitud de don José María García Padial.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a